

02/10/2015

Fiscalía Centro Norte formalizará a chofer que causó la muerte de dos personas

Por cuasidelito de homicidio la Fiscalía Centro Norte formalizará este sábado a un imputado de 63 años, quien conduciendo un vehículo motorizado no habría respetado una luz roja del semáforo, atropellando a tres personas que cruzaban por un paso habilitado para peatones, a raíz de lo cual fallecieron dos de ellas en el lugar.

Así lo dispuso el fiscal Gonzalo Álvarez, a cargo de las diligencias de investigación en este caso.

Según los primeros antecedentes, el hecho ocurrió pasado el mediodía de hoy viernes 2 de septiembre en la esquina de avenida Alameda con calle Portugal en la comuna de Santiago.

Conduciendo un vehículo modelo Station Wagon, el imputado pasó por el cruce peatonal sin ceder el derecho preferente de paso, ante el cual estaba obligado a detenerse por encontrarse encendida la luz roja del semáforo.

El imputado arrolló a tres personas que cruzaban por el lugar, provocando la muerte de forma instantánea a dos de ellas y dejando a una tercera lesionada y en riesgo vital. Tras el impacto, el imputado colisionó su vehículo contra otros autos que estaban estacionados cerca del lugar. En uno de ellos se encontraba una cuarta persona que resultó con lesiones leves.

